

SESIÓN ORDINARIA N° 117 (marzo 06 de 2012)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°27/2012: "Contratación Servicio de Aseo Dependencias de Salud Municipal, Padre Las Casas", con el oferente Sr. Jorge Villa Bello, Rut: 11.909.606-5, por un monto total de \$40.533.994.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Artículo 45, Ley 19.378, por un monto de M\$7.535.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar una asignación especial transitoria, Artículo 45, Ley N° 19.378, a los Funcionarios de Planta y Contrata que desarrollan tareas en el Servicio SAPU de la Comuna de Padre Las Casas, por los meses de marzo a diciembre de 2012, quienes recibirán un monto mensual de M\$40, proporcional a jornada de 44 horas. En el caso de los Funcionarios de Planta, se les incrementará en M\$20 el monto ya asignado. Para los Funcionarios a Contrata, se incorporan dos Funcionarios de SAPU Pulmahue y un Funcionario de SAPU Padre Las Casas, que comenzó a trabajar durante este año 2012.
- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. José Bravo, otorgar una asignación especial transitoria, Artículo 45, Ley N° 19.378, al Personal Médico de Planta y Contrata Titulares de los diferentes Cesfam de la Comuna, que se encuentren en calidad de tal en el año 2012, por el mes de marzo, por un monto de M\$400, proporcional a las horas trabajadas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, la Ordenanza sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales, Comuna de Padre Las Casas y Bases Administrativas Subvenciones Municipales, la cual comenzará a regir a partir del año 2013.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, la Ordenanza del Comercio Estacionado en Bienes Nacionales de Uso Público, Comuna de Padre Las Casas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Compensación Gastos Censo año 2012, por un monto de M\$3.927.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Proyecto de Inversión: "Reposición Cubierta Gimnasio Municipal, Padre Las Casas", por un monto de M\$50.916.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: "Reposición Cubierta Gimnasio Municipal, Padre Las Casas", por un monto de M\$50.916.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ajustes de Programas Según Instructivo de SUBDERE, por un monto de M\$2.590.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Cementerio, Aporte Municipal, por un monto de M\$10.000.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. José Bravo, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°33/2012: "Contratación de Consultor o Empresa, para Ejecución de Programa Habitabilidad Chile Solidario 2011, Comuna de Padre Las Casas", con el oferente Sr. Boris Ulloa Huilcaman, Rut: 13.963.756-9, por un monto de \$37.725.060, impuestos incluidos, en un periodo de ejecución del Programa de 58 días corridos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, dar la palabra a la señora Catherine Ampuero.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, que la Municipalidad se haga parte en la querrela criminal presentada a favor de los socios afectados que pertenecen al Comité de Vivienda El Esfuerzo II.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, dar la palabra a la señora Susana Queupumil y al señor Juan Carlos Roa, todos integrantes del Comité de Vivienda Nuestro Esfuerzo II.